

VALLADOLID

Plan para que los jóvenes impartan clases a los adultos

Vota ☆☆☆☆☆ | 0 votos ☆☆☆☆☆

Opina

Ver comentarios (1)

Imprimir

Enviar

Rectificar

En ella está puesta la responsabilidad de sacar adelante una de las principales apuestas para este curso. El proyecto Conecta Joven llega a Valladolid después de la experiencia demostrada en otras ciudades. Jóvenes de entre 16 y 18 años recibirán la formación necesaria (habilidades sociales, resolución de conflictos) para impartir clases de alfabetización digital a personas adultas. La propuesta permitirá de este modo poner en contacto a dos generaciones. El próximo mes los jóvenes comenzarán a recibir su formación y el objetivo es que se estrenen como profesores de informática en enero. Para ello, la Fundación Rondilla busca la colaboración de los institutos de la zona para utilizar aulas y captar alumnos en las asociaciones de padres. Ella, junto con otros trabajadores y voluntarios de la fundación, peinan el barrio, lo recorren para entrar en contacto con los grupos, con las pandas de amigos que hacen vida en las calles de La Rondilla. «Estamos coordinados con los centros de acción social, con los institutos», explica Cuca. Sus paseos les llevan a acercarse a adolescentes y, sobre todo, niños que pasan buena parte del día -quizá demasiado tiempo- en la calle. «Hablamos con ellos, les preguntamos lo que les interesa y luego les ofrecemos programas o nuestra sede para que puedan desarrollarlos. Les damos un sitio para practicar 'break dance' o les animamos a visitar el punto libro de acceso a Internet», asegura. La Asociación Familiar de la Rondilla es la base sobre la que se asienta la nueva fundación. Cerca de mil cuatrocientas familias están asociadas a este colectivo vecinal «sin ánimo de lucro y sin vinculaciones políticas, sindicales o religiosas» que en el año 2006 dio un nuevo paso y se constituyó en fundación para llevar a cabo programas educativos y de inserción social y laboral. «La fundación se hizo necesaria cuando vimos que las subvenciones se nos quedaban cortas». Así nació esta figura -«alegal, porque no tiene cobertura pero sí reconocimiento»- que recibe apoyos de la Junta, el Instituto Municipal de Empleo y la Obra Social de La Caixa para impulsar sus iniciativas.

